

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 5 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año X.—Nº 2055.

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes: Edmundo Górriz y C. — Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## SAGASTA

Ay se cumple el primer aniversario de la muerte del patrício insignie, cuya figura se agiganta cada día, citando apenas breve medida de tiempo nos separa de su presencia.

Preciso sería que, no ya los liberales y los monárquicos, sino la nación entera, rindiese en este día el homenaje que merece la memoria de aquél hombre que gastó los destellos de su poderosa inteligencia y los esfuerzos de su voluntad en defensa de la patria y de las libertades.

## NOTAS MUNICIPALES

A las dieciocho y media de ayer se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Rubio, asistiendo los concejales señores Muñiz, Calonge, Alonso Martínez, Sánchez, Nieto, Folgado, Aguiar, Rodríguez Ramos, Fernández Cuevas, Conde, Alonso Redoli, Suárez, Montilla, Alvarez, Coco, Fernández Pastor, Pérez Cardenal, Arribas y Falcón.

Mucho antes de la hora señalada para empezar la sesión, un público numeroso se agolpaba en la antecámara del salón de actos de la Casa municipal, hábido de emociones y sorpresas que habían de ocurrir al constituirse definitivamente el Ayuntamiento.

Leyó por el secretario el acta de la primera sesión, fué aprobada por unanimidad y se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el

### Orden del día.

Después de darse lectura á varios artículos de la ley municipal, sobre constitución de los Ayuntamientos, la presidencia anunció se iba a proceder a votar los cargos de tenientes de alcalde, elegidos provisionalmente en la anterior sesión.

Verificadas las votaciones para elegir los cargos de 2.º, 3.º y 4.º tenientes de alcalde, resultaron elegidos definitivamente los señores Montilla, Calonge y Pérez Cardenal, respectivamente.

El señor Alonso Redoli hizo uso de la palabra para preguntar si la ley determinaba que un concejal pudiera desempeñar dos cargos.

BENEFICENCIA, INSTRUCCIÓN Y ESTADÍSTICA.

Señores Montilla, Cuevas, Muñiz y Sánchez.

Gobierno interior, aguas e indeterminados.

Senores Cardenal, Muñiz, Fernández y Arribas.

Terminada la elección de las Comisiones permanentes, se acordó que actúe de secretario en las mismas un oficial de secretaría que designe el alcalde y secretario.

Por unanimidad se acordó que los señores Cuevas, Calonge y Sánchez, formen la terna para nombramiento de vocal de la Junta de Instrucción pública.

Se acordó nombrar mayordomo suplente de las Cuarenta Horas á los señores Cardenal y Rubio.

Después de enterarse la Corporación municipal, de varias comunicaciones, la presidencia levantó la sesión.

## INFORMACION POLÍTICA DEL DÍA.

Madrid 4 de Enero de 1904.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El ex ministro liberal, señor Villaverde saldrá mañana para África, con objeto de visitar las plazas españolas.

Esta mañana han ofrecido sus respetos al Rey el alcalde de Madrid y los tenientes alcaldes recientemente nombrados.

Don Alfonso hizo numerosas preguntas al marqués de Lema y á los concejales, respecto á proyectos de mejoras de Madrid.

El gobernador de Barcelona ha telegrafizado hoy al ministro de la Gobernación, confirmando las noticias recibidas particularmente, relacionadas con la huelga de marineros de los buques anclados en aquel puerto.

Según asegura aquella autoridad, á consecuencia de dicha huelga se encuentran detenidos algunos buques, sin poder zarpar del puerto.

Mañana á las tres de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo, en la Presidencia, ab. Isquierdo El Corresponsal.

## COTIDIANA

Los escaparates de las tiendas están repletos de juguetes y chucherías para los pequeñuelos y aun para los que hace ya muchísimos años dejaron de serlo; juguetes que esta noche los señores Reyes de Oriente cuidarán de repartir, más ó menos equitativamente, entre los niños y las personas mayores de la población, aunque no son pocas las que ya saben por adelantado que nada les hará tocar en el famoso reparto, y no es porque hayan cometido durante el año alguna de esas travesuras que los Reyes no perdonan nunca, pues fueron quizás durante todos sus días los mejores del mundo, sino por otras causas y por otras cosas que sería excesivamente largo referir... Además, no es ésta la notación que iba hoy á hacer, sino esta otra que sigue:

Manteniendo á los niños en el engaño de esta fábula de los Reyes que reparten juguetes—cuando los padres tienen dinero para pagarlo—estamos bien seguros de lo dejar en las inteligencias infantiles la peligrosa levadura de lo fantástico y maravilloso, enseñándoles así á esperar todo del acaso y no de su propio y personal esfuerzo?

Raimundus.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Madrid 5 (9 h.)

### EN HONOR DE SAGASTA.

La familia del ilustre patriarca señor Sagasta, de acuerdo con los hombres más ilustres del partido liberal, ha resuelto aplazar hasta el mes de mayo, época en que estará terminado el mausoleo, la celebración de un solemne funeral que revistirá los mayores honores.

Madrid 5 (9 h. 40 m.)

### UN CRIMEN.

Telegrafian de Bilbao que en Galdames riñó ayer tarde Mariano Erguido con su antigua amante Juana Aragón.

El Mariano dió á su contrincante dos puñaladas en la tetilla izquierda, causándole la muerte casi instantánea.

El criminal huyó y esta es la hora que no se conoce su paradero.

Madrid 5 (10 h.)

### ECOS PALATINOS.

Mañana habrá capilla pública en el Palacio real.

A las dos de la tarde se verificará la recepción militar á la que asistirán las comisiones de todos los Cuerpos armados.

La recepción general se celebrará el dia 23 del corriente, santo de S. M. el Rey.

Sánchez Ortiz.

En nombre del Claustro habla el rector señor Rodríguez Méndez.

Saluda á la Asamblea propagandista de las ideas modernas, destinadas al progreso y á la salvación de España.

Dice que se precisa el esfuerzo de todos para seguir los nuevos rumbos de estos tiempos.

Los obreros piden diariamente cultura de que carecen, sin que se les atienda, y en cambio, se hacen ridículas limosnas, y leyes y reglamentos que embrollan la Instrucción. (Aplausos.)

Estoy cansado—dice—de los decretos que se promulgan en la Gaceta, sin que tengan eficacia.

Aboga por reformas de inde-

pendiente muy radical en favor de la enseñanza, pidiendo la autonomía universitaria y apartando así la política de sus claustros.

Si estas reformas no se implan-

tan inmediatamente, caeremos en

una mayor y lamentable decadencia.

Ruega á la Asamblea que se ha-

ga eco de estas manifestaciones,

termina ofreciendo la Universidad á los asambleístas.

Las últimas palabras las ahoga una gran ovación.

## El centenario del "Quijote"

El señor Maura puso ayer á la firma de S. M. el Rey, el siguiente decreto:

**Decreto:** Se cumplirá en mayo de mil novecientos cinco el tercer centenario de la aparición de un libro cuyo solo nombre supera al más alto encanto que de su mérito se intentara, el *Quijote*.

Apréstase á conmemorarlo y celebrarlo muchas gentes, con honrosa espontaneidad, patentizándose de este modo que la santa unidad á quien el amor llama patria, no sólo funde la diversidad de pueblos, territorios, intereses y anhelos de un día, sino también el patrimonio espiritual atesorado por las generaciones que pasaron y los alientos vivificadores con que se han de realizar los providenciales destinos colectivos.

Aunque la mayor excelencia del homenaje consiste en ser popular, al Gobierno incumbe, no sólo asociarse á él, sino procurar el ordenado concierto de las iniciativas ya que, dichosamente, no sea menester estimulo alguno.

Este es el designio con que tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Madrid, 1.<sup>o</sup> de enero de mil novecientos cuatro.

Señor:

A. L. R. P. de V. M.—ANTONIO MAURA Y MONTANER.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la aparición del *Quijote*, se nombra una junta que formarán el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado, de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública, un representante por ella designado de la Real Academia Española, un representante que designe la Sociedad de Escritores y Artistas, un representante que designe el Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid, el director de la Biblioteca Nacional, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, el alcalde de Madrid, un representante que nombre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y don Mariano de Cavia. El Gobierno agregará á ésta Junta los representantes autorizados de otras Corporaciones que contribuyan á los festejos, cuando lo estime conveniente. Será secretario de la Junta, con voz y voto, el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Art. 2.<sup>o</sup> La Junta podrá dividirse en secciones y deliberar en pleno con asistencia de la tercera parte ó más de sus miembros.

Art. 3.<sup>o</sup> La Junta, así como las secciones que en ella se formen, distribuirán para sus comunicaciones oficiales la franquicia postal y telegráfica que, tratándose de un servicio público, las corresponde. Si lo estimare oportuno, podrá la Junta adoptar ó formar un reglamento para metodizar los trabajos.

Dado en Palacio á 1 de enero de 1904.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros.—Antonio Maura y Montaner.

## Previsión del tiempo.

Resumen de la primera quincena de enero:

Días 4 al 6.—Cielo despejado,

descenso térmico en Castilla, y noches serenas en Levante. Luego, nuboso y escarchas, NE. al NO. SO. y Levante. Borrasca en el Mediterráneo, nieblas en Galicia, cuenca de los ríos y Canal de la Mancha.

Días 7 al 9.—Tiempo frío y seco, NE en Andalucía N. centro y Aragón. Nieblas en Galicia y cuencas del Duero y Ebro, cielo nuboso al SO., SE. y O. y alguna lluvia.

Días 10 al 12.—Frío y húmedo, nublado, rocío, escarcha, cielo diafano en el Centro, lluvia en Extremadura y Levante y terminando con NE y E. impetuoso y fríos con temporal en las costas.

Días 13 al 15.—Régimen del ER y SE, hielo, escarchas, despejado Levante en el Estrecho y Mediterráneo y por fin SE. para hacer tiempo de invierno.

### Escolástico.

### TELEGRAMAS

## DEL EXTRANJERO

Francfort 4.

La oficina internacional permanente de la Paz, establecida en Berlín, se ha dirigido a las potencias, pidiendo, en virtud del artículo 2.º del Convenio de La Haya, que ofrezcan su mediación entre Rusia y el Japón para llegar a una solución pacífica del conflicto.

A la exposición acompaña una Memoria justificativa con los artículos más interesantes del Tratado de alianza anglo-japonés.

Paris 4.

Han salido para el Japón varios periodistas ingleses que se proponen seguir las operaciones militares, caso de seguir el conflicto.

Colonia 4.

La Gaceta de Colonia publica un despacho de San Petersburgo dando cuenta de haber disminuido notablemente la tensión entre los Gobiernos de Rusia y el Japón.

Importantes y autorizadas personalidades concepcionan la situación tranquilizadora.

Aun cuando los preparativos de guerra continúan por ambas partes, las negociaciones seguidas ofrecen probabilidades de que se podrá llegar a una solución satisfactoria y pacífica.

De un momento á otro se esperan la contestación del Gobierno rusco.

París 4.

La Comisión monetaria de México ha propuesto al Gobierno la implantación del patrón oro, que se hará de una manera lenta, disminuyendo la acuñación de la plata y prohibiendo la reimportación de los dólares mexicanos.

El Gobierno dispondrá de las necesarias reservas en oro para impedir las fluctuaciones del cambio.

### PENSAMIENTOS

El corazón de la mujer es como ciertos instrumentos, que suenan bien ó mal según quien los toca. En el amor materno descansa el porvenir del género humano.

Dudo que las azañas de César y de Alejandro sobrepasen en energía á la resolución de una mujer joven y hermosa que, combatida por mil ejemplos contrarios, y en medio de mil fuertes y continuadas persecuciones, se mantiene pura.

La mujer tiene una sonrisa para todas las alegrías, una lágrima para

todas las desgracias, una excusa para todas las faltas, una súplica para todos los infortunios y un consuelo para todos los corazones.

**BREVIAL-LINKEP**  
La vejez y la maternidad son una especie de sacerdocio de la Naturaleza.

Cuando las mujeres son jóvenes el deseo de agradar las hace amables; cuando son viejas, el deseo de ser amadas las lleva á hacer el bien.

### Alcaldes de barrio.

El alcalde señor Rubio ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio:

Primer distrito.—Derecha:

Don Venancio de las Heras. Suplente, don Manuel Nieto.

Primer distrito.—Izquierda:

Don Estanislao Berhó. Suplente, don Claudio Carrascal.

Segundo distrito.—Derecha:

Don Ambrosio María Exposito. Suplente, don José Marcos.

Segundo distrito.—Izquierda:

Don Felipe Marcos. Suplente, don Sebastián Bajo.

San Lázaro:

Don Ramón Mateos. Suplentes, don Antonio Martín y don Gorgonio Blanco.

Sepulcro:

Don Pablo Abad. Olivares:

Don José Gelado. Suplente, don Juan Lozano.

Ruiz del Árbol:

Don Simeón González.

Espiritusanto:

Don Emérito Alejo Calvo.

San Frontis:

Don Pascual Temprano. Suplente, don Agustín Martín Falcón.

Panjoja:

Don Cipriano Fasón.

Arenales:

Don Braulio Coco Guerrero.

NOTICIAS

Son muchas las quejas que recibimos acerca del mal estado en que se encuentran los caminos que afuyen a nuestra capital, por cuya razón nos vemos precisados á llamar la atención de quien corresponda á fin de que en lo posible se atienda á mejorar el estado de los mismos.

Esperamos que el señor Rubio preste su atención á este servicio municipal, de indiscutible interés público y gran conveniencia para la capital.

El gobernador civil interino recibió ayer el siguiente telegrama oficial del subsecretario de Gobernación:

En la Gaceta de 1.<sup>o</sup> de enero verá V. S. Real decreto referente a elección de vocales del Instituto de reformas sociales.

Encarezo á V. S. cumplimentar exacto de todos sus preceptos, para que sin disculpa alguna se observen los plazos y disposiciones que se establecen, teniéndome al corriente de cuanto ocurra respecto del asunto.

AUDIENCIA

Senalamiento para el jueves

Juzgado de Fuentesálico.—Delito, disparo de arma de fuego.—Procesado, Luis Sánchez.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Fernández Domínguez.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, 6.

Juzgado de idem.—Delito, hurto.—Procesados, Clara García y otra.—Ponente, señor Presidente.

—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Cordero.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, 6.

expedientes de aprovechamiento de aguas públicas solicitadas por particulares y todas la incidencias de los mismos, con arreglo á las disposiciones vigentes ó que se dicten en lo sucesivo, y derogando las disposiciones que se opongan á lo prescrito en el artículo anterior.

El gobierno portugués ha dictado un decreto en virtud del cual podrán importarse en el vecino reino sesenta millones de kilogramos de trigo pagando solamente en las aduanas once céntimos por kilo.

Los alcaldes de barrio nombrados por el señor Rubio, han recibido hoy los bastones de mando.

Hoy se han degollado en el macadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 3

Terneras . . . . . 3

Corderos . . . . . 8

El juez de instrucción de Benavente cita á Cayetano Leal Casado, Pepe Hillo, para que preste declaración en el juicio de faltas que sigue á Dionisio García, por lesiones al expresado Cayetano.

Los taberneros de esta capital envasaron ayer en Villafáfila una cuba de vino á 23 reales cántaro.

Se halla vacante la plaza de prácticante de la Beneficencia municipal del pueblo de Castrogonzalo, con la dotación anual de 50 pesetas.

Por el juez de instrucción del regimiento de infantería de Wadi Ras, se cita al soldado Antonio Martín Jiménez, natural de Toro, para que responda en la sumaria que se le instruye por falta grave de primera deserción.

El Ayuntamiento de Benejíes ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre paja y leña para cubrir el déficit de 1.600 céntimos que le resultan en presupuesto.

Los Ayuntamientos de Revillén y Vega de Tera sacan á pública subasta el impuesto de consumo para el año actual.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer publica el alarde de causas correspondientes al primer cuatrimestre del año actual.

El mercado de ganado de Cerda se ha visto hoy bastante concurrido, siendo muchísimo el presentado á la venta, se stendrá al abrigo.

Transacciones se hicieron bastante á precios de 49, 50, 51 y 52 reales arroba.

El nuevo gobernador civil, don Casimiro Sánchez, nos ha participado en atento B. L. M. haberse presentado al cargo, ofreciéndonos su eficaz cooperación en aquellos asuntos que estén relacionados con el servicio público.

Damos las más expresivas gracias al señor Sánchez por su ofrecimiento y cuenta con nuestro pequeño apoyo en aquellos asuntos que tiendan á mejorar el bienestar de los pueblos, y sean de general interés para la provincia.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

La entrada de cereales en el mercado celebrado hoy, ha sido muy escasa.

Los precios han regido los mismos que en el anterior.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias, (pereza de digerir), raquísmo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 11 del actual.

Consta de 25.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en

fracciones de 10 pesetas.

Ha ingresado en concepto de

novicia, en el Convento de Santa

Clara, de Cáceres, la distinguida se-

ñorita Demetria Calvo, natural de

Toro.

Nos escriben de Cerecinos de Campos que en aquel pueblo se ofrecen 3.500 fanegas de trigo a 44 reales las 94 libras.

La fábrica «Flor de Castilla», sita en Cerecinos de Campos, ha embarcado en Benavente para diferentes puntos ocho vagones harina 1.ª clase.

La misma fábrica ha vendido 4.500 arrobas de salvados para Rioseco y otros puntos.

Para el domingo próximo serán convocados los ochenta y cuatro mayores contribuyentes y los concejales, á fin de elegir los comisionados que han de votar en la elección parcial de un senador por esta provincia el día 17 del actual.

Según la Revista de Bilbao se ha constituido en aquella capital una sociedad anónima con un capital de 300.000 pesetas, para explotar las minas Germinal, Cardenal, Vizcaína y Nuestra señora del Tránsito, sitas en esta provincia.

En Cerecinos de Campos se han vendido durante la semana pasada 35 cántaros de vino á 25 y 26 reales uno.

En el mercado de ganado de cerda se ha notado hoy gran tendencia á la baja en los precios de cotización.

Dice la Prensa de Salamanca que es probable que los talleres de la Compañía Transversal sean trasladados á otro punto, por no existir local para su instalación.

No podía ofrecérselo el Ayuntamiento de Zamora?

Tienen la palabra nuestros ediles

Ha fijado su residencia en Salamanca, el jefe de sección de vía y obras de la Compañía del Oeste, nuestro estimado amigo don Enri que Reanau.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jemelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la Camisería de J. Mañosa.

Santa Clara, 6. Zamora.

Hacen falta aprendizas y oficiales.

ULTIMA HORA  
De nuestro corresponsal especial

Madrid 5 (14 h. 10 m.)

De Valencia.

Telegrafian de Valencia que en la iglesia de la Compañía de Jesús se han celebrado hoy

por la mañana solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma del cardenal Herrero.

En el centro del templo se había levantado un catafalco de 14 metros de altura.

Madrid 5 (14 h. 20 m.)

Los republicanos.

En la tertulia progresista celebraron anoche los republicanos un mitin para protestar del nombramiento del Padre Nozaleda para la silla arzobispal de Valencia.

Pronunciaron discursos de tonos violentos y se acordó verificar mitins parciales en todos los distritos de Madrid.

Madrid 5 (14 h. 30 m.)

Sigue el barullo.

En los Círculos políticos continúa siendo el asunto del día el nombramiento del Padre Nozaleda para la diócesis de Valencia.

Cada vez se embrolla más este proceso, dando motivo la protesta unánime que contra el prelado se ha levantado, á que anoche se asegurase que los rumores de su dimisión tenían todos los caracteres de verosimilitud.

Entre políticos afectos al Gobierno se aseguraba que la dimisión del prelado era un hecho.

Madrid 5 (14 h. 40 m.)

Los couplets á Nozaleda

El gobernador civil de esta corte ha dirigido á las empresas teatrales una enérgica comunicación, prohibiendo en absoluto toda clase de manifestaciones en los coliseos contra la persona del P. Nozaleda.

El señor Conde de San Luis amenaza con castigar severamente á los actores que se permitan cantar couplets ó hacer alusiones relacionadas con tan manoseado asunto.

Madrid 5 (14 h. 50 m.)

Acuerdo plausible.

La Junta de teatros de esta corte ha celebrado una reunión presidida por el señor conde de San Luis, gobernador civil, habiendo tomado enérgicos acuerdos en prevención de los siniestros que puedan ocurrir.

Las catástrofes últimamente acaecidas en el extranjero, y cuyos resultados son conocidos, obligan á prevenirse y buscar medios de disminuir las fatales consecuencias de semejantes incendios.

Madrid 5 (14 h. 10 m.)

Lo que dice

Sánchez Guerra.

He procurado comprobar los rumores á que hago referencia en mi anterior despacho, relativos á la dimisión del Pa-

dre Nozaleda, y en el ministerio de la Gobernación se me aseguró por persona que había hablado con el ministro, que oficialmente nada se sabe que confirme la noticia.

Madrid 5 (15 h. 20 m.)

La estudiantina

española en París.

Un telegrama, suscrito por el director de «Le Figaro» de París, da cuenta del recibimiento dispensado á los estudiantes españoles en su visita á la redacción de aquél periódico.

Nuestros compatriotas son objeto de grandes muestras de cariño en la capital de la vecina República.

Sánchez Ortiz.

NOTA CÓMICA



Medio de calefacción.

Camará, que poco les cuesta á esos entrar en calor. No echarán de menos como yo, la capa.

Est. Tip. de E. Calamita. — Santa Clara 55.

SE VENDEN

de 700 á 800 palos de negrillo y 200 vigas de alamo, de superior calidad, en el término de Fuentes preadas, á seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse á Manuel Casaseca Jambriña, en Cazurra.

Vienda de Valeriano Rivera.  
Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE  
Balborraz 3.—ZAMORA.

SASTRERIA  
de Federico Rodríguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

PROFESOR

Se necesita uno de primera enseñanza, con título de superior, para el pueblo de Pajares de la Lampreana; tendrá de sueldo 500 pesetas anuales y se le facilitará casa. Para tratar, con don Pascual Sánchez, vecino del citado pueblo.

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demás accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

Vino claret de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Bexa, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Bexa, núm. 14.

ZAMORA

LA AGRICOLA

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

Ramón M. Guerra y C.º

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucía, calle de Begoña, número 8.

ZAMORA

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido

en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol.

Precios de las operaciones.

Al Contado, 850 pesetas.—A Plazos (475

pesetas de presente y 400 el 15 de Agosto to próximo), 875 pesetas.

Los contingentes de 60.000 hombres que se vienen pidiendo anualmente por el Gobierno y los perjuicios que causan los excedentes de cupo de reemplazos anteriores que han dejado de cubrir plaza, son causa de que no se pueda hacer la contratación á menos precio que el establecido.

Fijense los padres de los quintos en qué empresas contratan y si tienen ó no responsabilidad; si contratan con Asociaciones mutuas de padres de familia, la responsabilidad es de los mismos quintos y podrán ó no salir bien, por lo tanto, estas se pueden hacer á cualquier precio como lo puede hacer á precios más bajos la Empresa que nada tiene que perder.

Para la suscripción y demás detalles, casa de don

Lorenzo González San Román.—Banquero.

ZAMORA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán

rigorosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y exteriores.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable a 1.000.000.—Primas en cartera 85.527 pesetas.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.-Plata, núm. 18.-ZAMORA.-Se solicitan Agentes.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gastrica, hipercloridrosis, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva; el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor assimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que sirve como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

## LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor. Delegaciones en todas las capitales de provincia. Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal. Atiende al público en su despacho.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

### DE LA MALA REAL INDIA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VASOS DE LA COMPAÑIA. El vapor correos de la Malia, que tiene la velocidad de 18 millas por hora, saldrá de Vigo el 17 de enero de 1904, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El dia 17 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El dia 6 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo-Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El dia 20 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados, a marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 a 19 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trató á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el dia de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. E. TANISLAO DURÁN, Vigo.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro dedicado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

La numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, por ellos ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ASPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta villa de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFET TECNICA Y COMPAGNA

## ASIMOS ATOM

### RELOJERIA SUIZA DEL

### SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

## ZAMORA

### RELOJERIA Y OPTICA

### HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y comprobada de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes. 1,00

Fuera de la capital, un trimestre. 3,50

Número corriente. 0,05

atrasado. 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro metropolitano ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia al nombre del Administrador del Heraldo de Zamora, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

### LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el

9 de enero el vapor PARANAGUÁ.

### LINEA DE LA PLATA

El 27 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FHO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de enero el vapor RIOJANO.

### IBARRA Y C. S.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se dan un trato sumergido, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

### LA CATALANA

#### COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

### DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000.

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, y vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creó exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y gozado de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones prácticas.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una póliza extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Este principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

### NO MASTOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Tarabe benzoo-balsámico á base de bromoformio y clohidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad con fenocola para la TOS. FERIMA.

Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

### ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Encyclopédia popular de la Vida Práctica.

Un TOMO DE 1.100 PÁGINAS Y 1.000 FIGURAS, SUMAS EN 1000 CUADROS.

CONVENIENTE A TODO EL MUNDO.

PUDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO.

PESETA ESTÁNDAR 1.100 PÁGINAS.

En el 3 volumen.

PESETA ESTÁNDAR 1.100 PÁGINAS.

En el 3 volumen.